

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA PLAN DOCENTE

ASIGNATURA: **CONJUNTO INSTRUMENTAL I**
CURSO: **2018/2019**
ESPECIALIDAD: **INTERPRETACIÓN - FLAMENCO**
MATERIA: **MÚSICA DE CONJUNTO**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Tipo de asignatura: **Obligatoria**

Duración: **Anual**

Créditos ECTS de la asignatura: **6.0 créditos**

Valor total en horas: **180H**

Horas presenciales: **45H**

Horas para trabajos dirigidos (no presenciales):

65H

Horas para el aprendizaje autónomo: **70H**

Profesorado:

Para ver el equipo docente de la asignatura haz clic [aquí](#)

PRERREQUISITOS Y ORIENTACIONES PREVIAS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ninguno.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

- Desarrollar la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética y la diversidad.
- Mostrar aptitudes para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones a la música preparándose para asimilar las novedades que se producen en él.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y la práctica musical colectiva.
- Conocer las características propias del instrumento principal en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y de su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Desarrollar capacidades para la autoformación durante su vida profesional.
- Interpretar el repertorio específico de manera adecuada a los estilos que le identifican.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar en cualquier proyecto musical.
- Expresar musicalmente con el instrumento o de manera fundamentada en el conocimiento y dominio del lenguaje musical.
- Conocimiento de las características acústicas y organológicas del propio instrumento.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación.
- Conocer las implicaciones escénicas y desarrollar aplicaciones prácticas.
- Conocer las necesidades y oportunidades del mercado laboral y adaptar las propias competencias con el fin de una inserción adecuada.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Coordinación de la interpretación en conjunto con otros músicos.
- Conocimiento de las convenciones habituales en la interpretación de grupo en varios contextos musicales.
- Conocimiento de los arreglos tipificados para las piezas del repertorio.
- Desarrollo de un repertorio propio con unos arreglos definitivos.

BLOQUES TEMÁTICOS

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Práctica de la lectura a primera vista y la flexibilidad en las indicaciones del director.
- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Durante los cuatro años se trabajará sobre temas que conformen repertorio básico o tradicional para el acompañamiento de palos flamencos basados en el ritmo, armonía y ejecución de diferentes falsetas.

Ritmo:

- Comprensión del compás que forman los diferentes ritmos flamencos.
- *Tempo* y fluidez rítmica en el acompañamiento.

Formas:

- Estructuras de los cantos estudiados.
- Introducciones de guitarra, ornamentos durante el acompañamiento y *falsetas*.

Estilos:

- *Soleá, malagueña y bulería*.

EVALUACIÓN ACREDITATIVA DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura es presencial.

Es obligatoria la asistencia a clase en un 80%. Llegar tarde o ausentarse más de 15 minutos puede ser considerado como ausencia. Toda falta de asistencia que supere el porcentaje permitido, deberá ser justificada por causa de fuerza mayor, en principio por causa de salud. En otro caso, superado el porcentaje máximo de ausencias estipulado en el plan docente, el profesor comunicará al alumno su evaluación forzosa en segunda convocatoria (septiembre). El alumno podrá hacer una reclamación de evaluación presentando un escrito. El Consejo Pedagógico, junto con el profesor, analizarán cada caso y, o bien determinarán las condiciones en que se podrá evaluar al alumno, o bien decretarán la evaluación forzosa en segunda convocatoria (septiembre).

Evaluación en la convocatoria de junio

- Se evaluará al alumno mediante una evaluación continua a través de la observación del progreso del estudiante durante el semestre.
- Se podrá solicitar la realización de trabajos puntuales en diferentes momentos del cuatrimestre (lectura, preparación y / o memorización de temas, realización de pequeños arreglos para el combo, intros, codas, etc.)
- A finales de semestre se realizará una audición / examen final en el que el grupo deberá interpretar al menos cuatro de los temas preparados durante el cuatrimestre y que deberán ser representativos de los diversos estilos y formas trabajadas. Es necesario que, como mínimo, la mitad del repertorio del concierto final sea interpretado de memoria.
- La nota final dependerá tanto de la evaluación continua como de la actuación en el concierto / examen final.

Evaluación en la convocatoria de septiembre

El alumno que suspenda deberá llevar una formación para hacer la prueba de septiembre. Hará una audición / examen en que el grupo deberá interpretar al menos cuatro de los temas preparados durante el curso y que deberán ser representativos de los diversos estilos y formas trabajadas. Es necesario que, como mínimo, la mitad del repertorio del concierto final sea interpretado de memoria.

- La nota final dependerá únicamente del concierto / examen.

FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

Bibliografía

- Álvarez Caballero, Ángel, *Historia del cante flamenco*, Madrid, 1981
- Arrebola Sánchez, Alfredo, *Los cantes preflamencos y flamencos*, Málaga, 1985
- Barrios, Manuel, *Gitanos, moriscos y cante flamenco*, Sevilla, 1989
- Blas Vega, José, *Vida y cante de Don Antonio Chacón*, Córdoba, 1986
- Camacho Molina, Pedro, *Los payos también cantan flamenco*, Madrid, 1977
- Cano Tamayo, Manuel, *La guitarra, historia, estudio y aproximaciones al arte flamenco*, Córdoba, 1986
- Falla, Manuel de, *El Cante Jondo*, Granada, 1922
- García Lorca, Federico, *El Cante Jondo Primitivo cante andaluz*
- Leblond, Bernard, *El cante flamenco, entre las músicas gitanas y las tradiciones andaluzas*, Madrid, 1991
- Machado y Álvarez, Antonio, *Colección de Cantes Flamencos*, Sevilla, 1881
- Rossy, Hipólito, *Teoría del cante jondo*, Barcelona, 1966
- Schuchardt, Hugo, *Los cantes flamencos*, Sevilla, 1990
- Steingress, Gerhard, *Sociología del cante flamenco*, Jerez, 1993

Discografía

- Maestros del cante flamenco desde los antiguos hasta hoy: El Planeta, El Fillo, Juan Breva, Antonio Chacón, Pepe de la Matrona, Enrique el Mellizo, Manuel Torre, Manuel Vallejo, Pastora Pavón, Rafael El Gallo, Pepe Marchena, Manolo Caracol, Terremoto, el Nitri, Juan Talega, El Serna, Silverio Franconetti, Rojo el Alpargatero, El Perro de Paterna, Canalejas de Puerto Real, Pastora Imperio, la Serneta, etc.
- Actuales: Rancapino, Camarón, Enrique Morente, Calixto Sanchez, Carmen Linares, Maite Martín, José Mercé, José Menese, El Moneo, El Sordera, Gabriel Moreno, Fosforito, Antonio Mairena, etc.
- Maestros antiguos de la guitarra flamenca en el acompañamiento: Niño Ricardo, Juanito Serrano, Paquito Simón, Antonio Albaicín, Esteban de Sanlúcar, Pepe Badajoz, Sabicas, Manuel Cano, Víctor Monge "Serranito", Ramón Montoya, Manolo el de Huelva, Paco Aguilera, Luis Maravilla, Melchor de Marchena i Mario Escudero. ED. Planet Récords.
- Maestros de vanguardia: Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar, Rafael Riqueni, Gerardo Núñez, Juan Manuel Cañizares, Vicente Amigo, Moraito Chico, Tomatito, José Antonio Rodríguez y Pepe Habichuela.